CE 02 934

Pues vamos a hablar ahora, tal como avanzábamos, en el sumario del trabajo práctico de una asignatura de cuarto curso, Teoría y procesos de la orientación. Para hablarnos del trabajo práctico de esta asignatura nos acompaña el profesor Daniel Anaya Nieto. Buenas noches.

Buenas noches. Creo que hay dos opciones para realizar este trabajo práctico, ¿es así profesor Anaya? Exactamente, como los alumnos ya conocen por la guía del curso, pues en esta asignatura tienen la posibilidad de elegir entre dos opciones de trabajo práctico, la opción A, que es una opción libre, y luego la opción B, que es un trabajo diseñado desde la sede central. Todos los años, pues la asignatura ha tenido estas dos opciones de trabajo, excepto el curso pasado, que por causas ajenas a nosotros, pues no estuvo disponible la opción B, y los alumnos hicieron únicamente la A. Bueno, antes de nada, recordar que lo que vayamos a decir aquí, pues tiene validez para los alumnos de ambas especialidades de la carrera, es decir, tanto para los de la especialidad de orientación escolar, como para los de la especialidad de organización y dirección de centros educativos, porque como ellos ya saben, por la guía del curso, la asignatura es común en ambas especialidades, el programa es común para ambos y, por lo tanto, el trabajo práctico también.

Bien, pues entonces comenzamos, si le parece, por explicar en qué consiste o cuáles son las recomendaciones para esta opción A, la opción libre. Exactamente. Bueno, en la guía del curso aparecen ya algunas directrices de en qué consiste esta opción de trabajo práctico y aquí pues vamos a insistir algo más en estos puntos, pues para que los alumnos tengan muy claro qué es lo que tienen que hacer aquí y puedan presentar unos trabajos buenos.

Bueno, ya habrán visto en la guía del curso que en esta opción lo que se trata, en lo que consiste, es en que el alumno pues elabore el diseño de un programa de orientación para un grupo clase, para un grupo de alumnos, un grupo clase como naturalmente esté constituido. El programa este pues puede ir dirigido a alumnos de cualquier nivel académico, tanto de primaria como de secundaria obligatoria o posobligatoria, siendo pues el grupo de alumnos de total libre elección por parte del alumno de la asignatura. El alumno pues puede centrar el programa en aquel grupo de alumnos que con el que más fácilmente pues pueda trabajar, pueda contactar, etcétera.

Otra cosa que vamos a decir es que sólo se exige el diseño del programa. La aplicación pues va a ser opcional en función de la disponibilidad que tenga el alumno de poder aplicarlo en este grupo de alumnos. O sea, que solamente se exige el diseño del programa.

¿Y qué pautas tendríamos que tener en cuenta para diseñar ese programa, profesor Anaya? Bueno, en primer lugar lo que tendrá que hacer el alumno va a ser elegir el tema en el que centrar ese programa de orientación. El tema sobre el que se centra el programa puede ser cualquier aspecto concreto y puntual que se considere relevante tratar dentro de las necesidades orientadoras que se estén detectando en el grupo de alumnos elegido. Así, por

ejemplo, el programa se puede centrar en conceptos básicos o en habilidades psicomotoras o comprensión lectora o técnicas de estudio o habilidades sociales o información vocacional.

Es decir, cualquier aspecto que el alumno del curso pues esté detectando que puede ser de interés trabajar con ese grupo de alumnos. Entonces, pues una vez elegidos el tema en el que se va a centrar el programa y el grupo de alumnos al que va a ir dirigido, se recoge información sobre el estado actual de los alumnos en el aspecto a tratar, en el aspecto en el que se va a centrar el programa y también sobre aquellas variables contextuales y personales que se estimen relacionadas con ese aspecto. Para esta recogida de información, pues se utilizarán aquellos instrumentos comercializados o también que puede elaborar el alumno, tales como escalas de estimación, listas de control, etcétera, que se consideren más adecuados en cada caso.

Recogida esta información y tras el análisis de la misma, entonces es cuando estamos en disposición de elaborar ese programa que deberá contemplar al menos pues los siguientes puntos que vamos a decir a continuación. En primer lugar, objetivos que se pretenden conseguir con los alumnos, formulados de una forma operativa para luego poder evaluarlo. Entonces, a la vista de la información que nosotros hemos recogido, estamos ya en disposición de tener de una manera pues muy concreta y muy clara las carencias, las necesidades que puedan tener estos alumnos en ese aspecto en concreto sobre el que se va a centrar el programa y a partir de ahí, pues elaborar esos objetivos.

Esos objetivos de orientación que vamos a tratar de conseguir con los alumnos. El segundo punto del programa son, he referido a actividades. ¿Qué actividades se sugieren para alcanzar dicho objetivo? Yo tengo aquí ya una serie de objetivos que he propuesto para conseguir y ahora, ¿qué actividades yo propongo para que los alumnos puedan conseguir esos objetivos de orientación? En tercer lugar, el programa pues debe de contemplar la temporalización, que hace referencia a la previsión de duración del programa y a la distribución de actividades en ese tiempo.

Es decir, a la vista de los objetivos que he programado y de las actividades a desarrollar, pues a la vista de esto digo, bueno, ¿cuánto puede durar este programa? Este programa se puede desarrollar en dos meses, en un trimestre. Es necesario pues todo el año académico y una vez determinado el tiempo total de duración, pues ¿cómo distribuyo las actividades que hemos propuesto a lo largo de ese tiempo? Es bueno también, en este apartado de temporalización, el indicar pues en qué tiempo del periodo escolar se van a realizar las actividades y van a ser pues en un tiempo extraescolar o estas actividades se van a incluir en el propio currículum, en el propio currículum escolar dentro del horario lectivo, lo cual es lo deseable, el ir incorporando las actividades de orientación como unas actividades más dentro del currículum escolar. Y luego, pues el último punto que debe de contemplar el diseño del programa es el de evaluación, que está referida a la previsión de los medios por los que una vez aplicado el programa nos enteraríamos del logro, del grado de consecución de los objetivos.

Es decir, no hace falta que el programa se aplique y luego se evalúen esos objetivos, si se han conseguido o no. No hace falta. Ahora, en el diseño del programa debe ya venir incorporada esa previsión de evaluación, cómo evaluaríamos el programa, cómo nos enteraríamos de si los alumnos han conseguido o no han conseguido los objetivos.

Bueno, pues esto básicamente es lo que es ese programa de orientación. Entonces, he hecho este programa, he llegado hasta aquí, pues ¿qué se hace? Pues que se redacta un informe con una extensión que puede estar alrededor de los 20 folios mecanografiados por una cara y en dicho informe se deberán reflejar las siguientes cuestiones. En primer lugar, pues hacemos una breve descripción del contexto en el que se encuentra ese grupo de alumnos, la población, el barrio en que se ubica el centro docente y con especial mención a las variables de tipo socioeconómico y cultural, que son las que pueden influir de una manera pues más directa en la explicación en el estado actual de este aspecto en el que centramos el programa, en esas variables.

Luego, otro punto a tocar en el informe, pues es una breve descripción del centro docente al que pertenece el grupo de alumnos elegido. Y aquí, pues aparte, bueno, pues de indicar el nivel académico que atiende este centro, el número de unidades y demás, es muy interesante hacer una especial mención a cómo están organizadas las actividades de orientación allí, si existe departamento de orientación, si funcionan las tutorías, etcétera. Un tercer punto a reseñar en el informe, pues es ya la descripción de ese grupo clase elegido, que el nivel académico al que pertenece, la distribución por edad, por sexo, etcétera.

Luego, a continuación, pues lo que hacemos es la presentación y justificación del tema sobre el que se va a centrar el programa de orientación. Decimos, bueno, pues yo el programa de orientación lo voy a centrar en habilidades de estudio. ¿Y por qué? Pues por estas carencias que estoy observando en el grupo de alumnos, sin justificar un poquito el por qué, centramos ahí el programa.

A continuación, el siguiente punto, pues va a ser presentar la información que hemos recogido sobre el aspecto a tratar y sobre las variables relevantes que pueden estar relacionadas con él, con indicación de los instrumentos utilizados y del proceso que hemos seguido en la recogida de datos. Y por último, pues ya presentamos el programa que hemos elaborado con esos cuatro apartados que hemos mencionado ya. Objetivos, actividades, temporalización y evaluación.

Entonces, eso es lo que es el informe que se tiene que mandar luego aquí. Hemos comentado paso a paso cada uno de los pasos, valga la redundancia, de este trabajo. ¿Alguna otra recomendación para esta primera opción, la opción A, profesor Anaya Nieto? Sí, bueno, decirle a los alumnos que del informe tienen que hacer dos copias.

Una es para enviar a la sede centrar y la otra para dársela al profesor tutor de su centro asociado. Los alumnos que no dispongan de profesor tutor de la asignatura, pues sólo harán la copia que deben enviar directamente a la sede central. Y en un y otro caso, pues siempre

conviene que el alumno se quede con una copia del trabajo por si se extravía en el correo o algo de esto.

Luego, una puntualización que quiero hacer es que pongan muy claro en el sobre, cuando manden el trabajo, el nombre de la asignatura. Porque hay alumnos que este dato pues no lo ponen, el nombre de la asignatura pone únicamente pues departamento mide y el trabajo pues no nos llega a nosotros directamente. Puede llegar a otros profesores de otras asignaturas y la verdad es que luego nos llega con bastante retraso.

Entonces, yo les pido por favor que pongan muy clarito el nombre de la asignatura. Y luego, pues otras vertencias que la hoja de respuesta o protocolos que hayan utilizado en la recogida de información, no hace falta adjuntarlo al informe. Si este se incluye, si este informe pues incluye un certificado firmado por el profesor tutor de allí del centro asociado, diciendo que los datos que figuran en este informe pues se corresponden con los originales.

Ahora, en caso en que no se incluya este certificado del tutor, pues sí que es necesario adjuntar la hoja de respuesta. De acuerdo, y en cuanto a la opción B, al trabajo que está diseñado desde la sede central, profesor Amaya Nieto, ¿qué orientaciones nos puede dar? Bueno, sobre este trabajo opción B, se ha mandado una circular a todos los tutores de los centros asociados y el alumno pues puede recurrir a su profesor tutor para tener una información pues exhaustiva de qué trata este trabajo. En el poco tiempo del que disponemos aquí, pues vamos rápidamente a decir que el objetivo que tiene este trabajo, pues va a ser analizar la relación entre algunas variables personales y el rendimiento académico de los alumnos y luego analizar sus repercusiones orientadoras.

Las variables a estudiar y los instrumentos, pues sobre esto diremos que se podrá utilizar la variable o conjunto de variables evaluadas por cualquiera de los instrumentos o pruebas disponibles en nuestro país a elegir por el alumno, dirigidas a apreciar variables personales en cualquiera de estos ámbitos, actitudes, adaptación, habilidades sociales, hábitos y técnicas de estudio, personalidad, motivación, interés, valores, etcétera, es decir, que se trata de que el alumno elija una prueba y utilice la variable o las variables evaluadas por esa prueba. Igual que en la otra opción, pues la muestra de estudio va a ser un grupo clase a elegir por el alumno perteneciente a educación primaria o secundaria, tanto obligatoria como posobligatoria. Y brevemente el procedimiento a seguir en este trabajo, opción b, pues en primer lugar la elección de la muestra de estudio, a continuación elección de la prueba a aplicar y el alumno, pues podrá optar por cualquier prueba relacionada con los ámbitos que hemos mencionado antes, cualquier variable de tipo personal.

A continuación, pues se aplicaría la prueba y obtendría las puntuaciones directas para cada alumno. Sobre esto, pues diremos que hay pruebas que sólo proporcionan una puntuación, por ejemplo, el test de matrices progresivas de Rabin. Otras se componen de varios subtests y proporcionan una puntuación por cada uno, por ejemplo, el test de actitudes diferenciales, el DAT, que se compone de seis subtests y otras no se componen de distintos subtests pero

proporcionan, sin embargo, varias puntuaciones, una por cada factor o aspecto evaluado por la prueba, por ejemplo, el cuestionario de personalidad de Eysen, el EPQ, pues proporciona cuatro puntuaciones.

A continuación, pues lo que tendría que hacer es ya recoger la información sobre las variables de rendimiento académico en estas cuatro áreas, lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, y para ello se tendrá en cuenta la medida aritmética de las evaluaciones habidas en los dos primeros trimestres del curso y se pedirá a los profesores de las distintas áreas que para cada alumno faciliten puntuaciones numéricas de 1 a 10. En el caso de que el área esté dividida en varias materias, por ejemplo, el área de ciencias naturales, pues puede estar dividida en asignaturas de física, química, geología, biología, etcétera, pues se obtiene la media aritmética entre ellas. A continuación, pues lo que hace el alumno es el cálculo de los coeficientes de correlación de Pearson entre la puntuación directa de la prueba utilizada y las cuatro variables de rendimiento.

Se obtendrán de esta forma tantos coeficientes de correlación como resulte de multiplicar por cuatro el número de puntuaciones directas suministradas por la prueba. A continuación, pues lo que se hace es el cálculo de los coeficientes para cada sexo, es decir, que se trata aquí de calcular las mismas correlaciones que en el caso anterior, pero ahora separadamente para chicos y chicas y, finalmente, pues se estima la significatividad estadística de los coeficientes obtenidos. Sobre la elaboración del informe en este trabajo, pues diremos que el informe se basa en la cumplimentación de una hoja resumen del trabajo, que se acompañan las instrucciones estas que tiene en su poder el profesor tutor del centro asociado, y en la elaboración de una breve memoria, alrededor de cuatro o cinco folios, en la que se toquen pues los siguientes puntos.

Descripción del contexto, centro docente y grupo de alumnos estudiados, descripción de la prueba utilizada, aplicación de la prueba, las circunstancias de la aplicación, los programas surgidos, etcétera, los resultados obtenidos y las conclusiones e implicaciones para con la práctica orientadora. Igual que antes, pues no es necesario que envíen las hojas de respuesta de la prueba utilizada, se acompañan el informe con ese certificado del profesor tutor del centro asociado que asegura la veridicidad de los datos. En caso de que no lo envíen, pues sí que es necesario que ajunten las hojas de respuesta.

Y bueno, para el envío, pues aquí pues repetimos lo que hemos dicho para la opción libre, exactamente. Que pongan muy clarito el nombre de la asignatura y eso que entreguen una copia a la sede central y otra al profesor tutor. De acuerdo y también que se pongan cuanto antes en contacto con los profesores tutores o con los profesores de la sede central, todos aquellos que elijan la opción B. Gracias profesor Anaya Nieto y buenas noches.

Gracias y buenas noches. Vamos a repasar ahora el programa de otra asignatura de cuarto curso. Se trata de Política y Administración Educativas.

Nos acompaña el profesor Manuel de Pueyes. Buenas noches profesor. Pues si le parece, como

ya hemos estudiado en este trimestre, imagino yo, los estudiantes de cuarto curso, les han ido surgiendo algunas dudas que muchas veces han consultado a través del horario de guardia y de los tutores.

Pero vamos a aprovechar estos minutos, si le parece, para repasar esos temas que pueden presentar algún problema a la hora del estudio. Y cuáles son? Bueno, normalmente en las llamadas que hacen a los servicios de tutoría o de guarda de la sede central, pues dadas las fechas, son preguntas sobre las pruebas presenciales de enero o febrero. Y en ese sentido, pues normalmente también casi todas las preguntas se polarizan en el mismo sentido.

Cómo va a ser el examen, cuántas preguntas va a tener, cuáles son los criterios de evaluación. Y bueno, en la medida de lo posible, pues tratamos de responder a todo eso. Aunque siempre yo remito a la guía del alumno, porque en la guía del alumno que reciben cuando se matriculan, están todos estos criterios.

Es decir, que aparte de escuchar al profesor o escucharnos ahora en esta sesión de la radio, pues que sepan los alumnos que tienen los criterios en la guía. Otra cosa es que una vez leída la guía, pues algún criterio no quede muy claro y entonces pues se conviene llamar a la sede central o al profesor tutor. Y tratándose de temas muy ligados con la actualidad, porque son temas de política y administración educativas, quizás a lo un problema el estudio de algún tema en particular, profesor De Pueyes.

Bueno, eso podría plantearlo en la parte segunda, no tanto la primera, porque la primera es, podríamos decir, teoría política de la educación. Son los conceptos básicos de la asignatura, los contenidos fundamentales, las interrelaciones entre la política, la sociología y la economía de la educación. Y eso, pues normalmente no está afectado por la actualidad.

En la segunda parte sí, porque tenemos toda una unidad didáctica dedicada a historia de la política educativa, donde efectivamente, claro, la actualidad es importante. En estas pruebas no hay problemas de ese tipo. Y es suficiente entonces con el texto recomendado para la preparación.

Es una pregunta que suelen hacer muy a menudo los alumnos, porque a veces por mirar la guía se encuentran con que la guía lleva después una bibliografía básica y, por supuesto, las propias unidades tienen una bibliografía complementaria de cada unidad temática o cada unidad didáctica. Y la pregunta es siempre, ¿en qué medida tengo que consultar la bibliografía? Bueno, la respuesta es absolutamente clara. Las unidades didácticas son unidades autosuficientes, que decimos dentro de la metodología de educación a distancia, y eso quiere decir que se bastan por sí mismas.

Que todo aquel alumno que desee superar con éxito la prueba, si estudia a fondo las unidades didácticas, lo puede conseguir. Otra cosa distinta es aquellos alumnos que, por interés profesional, vocacional, por curiosidad, puramente, por los motivos que fuere, quisieran ampliar, si quisieran ampliar la asignatura, entonces sí, entonces tienen una bibliografía básica

que está en la guía del alumno y luego una bibliografía muy extensa en cada unidad temática, pero ya en el libro de unidades didácticas. La respuesta en ese sentido es inequívoca, de que las unidades son suficientes para superar con éxito las pruebas de enero y febrero.

De acuerdo, y en cuanto a la estructura de la prueba, tenemos la referencia en la guía, pero nos podría ampliar un poco más. Exacto, porque a veces ahí también se producen problemas. En la prueba se colocan tres preguntas, perdón, cuatro preguntas.

De esas cuatro preguntas, dos son obligatorias estricto senso, y luego las otras dos son potestativas. De esas dos últimas, se elige una. Por tanto, lo que hay que hacer son tres pruebas, perdón, tres preguntas.

Las preguntas están tomadas literalmente de las unidades didácticas, por tanto, volvemos a lo que decíamos antes, las unidades son suficientes. Tanto las preguntas que podríamos llamar prescriptivas o imperativas, es decir, las dos primeras, como aquella que se elige entre dos, las tres preguntas son del mismo valor. Ahora bien, esto a veces algunos alumnos lo han entendido en el sentido siguiente, de que si las tres tienen el mismo valor, pues haciendo dos, yo saco un cinco, otro cinco, y la tercera no la hago, y entonces ya pues compensa.

No es así, y de hecho hay alguna sorpresa. Se hace la media aritmética de las tres preguntas. No se puede dejar ninguna pregunta en blanco.

Si una pregunta de las tres está mal, lógicamente, aunque las otras dos estén bien, al hacer la media aritmética, pues normalmente queda por debajo del cinco y no se puede producir el aprobado. ¿Y el desarrollo de estas preguntas es de tipo prueba de ensayo o tenemos la referencia, por ejemplo, de los cuadernillos de pruebas presenciales? Bueno, vamos a ver, la pregunta es si hace referencia siempre, entre paréntesis, en la hoja de examen que se les da, la pregunta hace referencia a una unidad temática correspondiente, al tema siete, al tema doce, por tanto, y es una pregunta de ese tema, no es un tema. Por tanto, es aconsejable que el alumno lleve el programa al examen, porque si no lo llevan, muchas veces se desorientan y no saben encuadrar bien la pregunta dentro del tema.

Viendo el programa completo, lo encuadran bien. En ese sentido, por tanto, el programa es aconsejable que lo lleven al examen. Y, en segundo lugar, basta con contestar con los contenidos que tiene esa pregunta en las unidades didácticas.

Yo suelo insistir mucho en que no se trata, por supuesto, de hacer una reproducción memorística, pero que, naturalmente, la memoria ahí tiene un papel, porque algunos alumnos, pues muchas veces no comprenden si hay un suspenso, porque dicen, bueno, claro, es que entonces, ¿me lo tengo que aprender de memoria? No, usted tiene que utilizar la memoria para aprender, en el sentido de tomar, de agarrar, de incorporar los conceptos y los contenidos básicos de esa pregunta. Por tanto, es muy muy importante, a la hora de contestar, que el alumno se haga un previo guión, lo puede hacer en un papel en sucio o puramente in mente, y desarrolle la pregunta con arreglo a ese guión, y, sobre todo, al desarrollarlo, incluya los

conceptos y contenidos básicos. Por ejemplo, si hay una pregunta sobre la orientación política de la educación, hay un concepto de orientación política.

¿Qué es la orientación política? Probablemente hay un desarrollo de ese concepto, una evolución. Esos son contenidos básicos. ¿Cómo ha ido evolucionando? ¿Cómo se concreta esa orientación política en la política educativa española? Es decir, que hay que acudir siempre a conceptos y contenidos básicos.

Eso es fundamental. Realizado así, la prueba no tiene problema, siempre que se haya estudiado previamente. Eso es.

Y a la hora del estudio, como todavía tenemos un tiempo para repasar, algo más de un mes, ¿qué sugerencias nos podría dar, por ejemplo, a la hora de realizar los cuadernillos de evaluación? El tema de los cuadernillos también es un tema recurrente, que aparece todos los años. ¿Qué valor tienen los cuadernillos? Los cuadernillos, yo suelo decir que están un poquito desprestigiados, pero quizá falsamente desprestigiados, porque tienen un valor pedagógico indudable. En el caso concreto de mi asignatura, para no hablar en género, los cuadernillos lo que precisamente tratan de hacer es que el alumno se familiarice con los conceptos y contenidos básicos de asignatura.

Por tanto, el alumno que se enfrenta al cuadernillo lo que está haciendo es enfrentándose a los conceptos y contenidos básicos de la asignatura. Y normalmente, cuando llega el momento de la prueba, es muy difícil que no caiga en el examen conceptos y contenidos básicos, es decir, preguntas que llevan en sí conceptos y contenidos muy básicos de la asignatura. Por tanto, ahí hay una orientación para el alumno de lo que el profesor de la sede central considera que es importante para que el alumno lo aprenda.

Y, en segundo lugar, hay un esfuerzo de síntesis. El alumno se enfrenta, por ejemplo, tiene que hacer una sinopsis de un tema en sólo una hoja grande, en folio, luego eso supone un esfuerzo de síntesis que le vale, lógicamente, para aprender el tema. Yo recomiendo mucho que los alumnos hagan los cuadernillos.

Y luego, por último, yo recibo un informe del tutor de aquellos que han hecho los cuadernillos, porque los cuadernillos no son absolutamente imprescindibles. Si no se hacen, no pasa nada. Pero si se hacen y se hacen bien, yo recibo un informe del tutor que yo tengo en cuenta a la hora de valorar la prueba.

¿En qué sentido lo tengo en cuenta? Bueno, muchas veces los alumnos hacen un examen, lo mismo en enero, febrero, que en junio, que en septiembre, que el profesor tiene esa duda de que, por un lado, parece que está para pasar, pero, por otro lado, ha cometido errores importantes. Y, en esa duda, yo voy siempre al cuadernillo o al informe del tutor. Si veo que ha hecho unos cuadernillos interesantes y que ha tenido una buena calificación, yo lo apruebo absolutamente.

O, por ejemplo, tiene uno una duda ante un ejercicio, es de notable, es de sobresaliente. Bueno, pues si el cuadernillo está anotado e informado por el tutor o por el profesor de la sede central, en aquellos centros donde no hay tutor, pues eso sirve para subir la nota, bajar la nota, y hay muchas veces que sirve para aprobar o no aprobar la asignatura, suspenderla. De acuerdo, pues ya muy de ustedes.

Yo creo que con estas recomendaciones todavía tenemos un tiempo para ajustar el estudio, para repasar esos temas más complicados, y podremos tener éxito en el examen si lo preparamos con antelación. Gracias, profesor De Pueyes, y buenas noches. Bueno, y como no todo va a ser estudiar, una información que puede interesar a todos aquellos que tienen aficiones literarias.

Se acaba de convocar el séptimo premio de Narración Breve Universidad Nacional de Educación a Distancia. Podrán optar a este premio las obras originales e inéditas escritas en lengua castellana, que no hayan sido premiadas en otros certámenes. El tema es libre, la extensión entre 5 y 10 folios, y cada autor puede enviar un solo trabajo.

La dotación del premio es de 300.000 pesetas. Las obras han de enviarse al Departamento de Actividades Culturales de la UNED antes del día 16 de febrero del próximo año, de 1996. Para más información sobre este séptimo premio de Narración Breve de la UNED, pueden llamar a los teléfonos de Madrid 398 75 55 o bien 398 60 50.

Teléfonos para más información sobre el premio de Narración Breve de la UNED el 398 75 55 o bien 398 60 50 con el prefijo 9 1 si llaman desde fuera de Madrid. Y cerramos la revista hasta el mes de enero. Empezaremos el nuevo año con temas de primer curso, entrando de lleno en la preparación para las pruebas presenciales.

Les deseo a todos ustedes unas felices fiestas y una buena entrada en el Año Nuevo. Gracias por su atención. Buenas noches.

En Radio Nacional de España escuchan los programas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La UNED les ofrecerá una programación especial durante las próximas fiestas navideñas. El arte, la literatura, la música, la informática, la política, son algunas de nuestras propuestas, con coloquios y entrevistas sobre temas de actualidad y con protagonistas de diversos ámbitos de la cultura.

Una programación especial de la UNED durante las fiestas navideñas, de lunes a viernes, del 25 de diciembre al 5 de enero. En esta misma situación, la Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrecerá una programación especial para las próximas fiestas navideñas. La Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrecerá una programación especial para las próximas fiestas navideñas.